

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

ANEXO 1 DEL INFORME 096/SO/29-09-2021

SENTENCIAS EMITIDAS EN LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PROMOVIDOS EN CONTRA DE ACTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

SENTENCIAS EMITIDAS POR LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF			
EXPEDIENTES	FECHA DE LA SENTENCIA	RECURRENTES	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA
SUP-REC-1391/2021, SUP-REC-1394/2021, SUP-REC1407/2021, SUP-REC-1432/2021, SUPREC-1433/2021, SUP-REC-1448/2021, SUP-REC-1449/2021, SUP-REC1466/2021 Y SUP-REC-1481/2021 acumulados.	31 DE AGOSTO DE 2021.	ARTURO MARTÍNEZ NÚÑEZ, J. ISABEL ARINES HERNÁNDEZ, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y OTROS	<p style="text-align: center;">RESOLUTIVOS:</p> <p>PRIMERO. SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES SUP-REC-1394/2021, SUPREC-1407/2021, SUP-REC-1432/2021, SUP-REC-1433/2021, SUPREC-1448/2021, SUP-REC-1449/2021, SUP-REC-1466/2021 Y SUPREC-1481/2021, AL DIVERSO SUP-REC-1391/2021. EN CONSECUENCIA, GLÓSESE COPIA CERTIFICADA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTA SENTENCIA A LOS AUTOS DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN ACUMULADO.</p> <p>SEGUNDO. SE DESECHAN LAS DEMANDAS DE LOS EXPEDIENTES SUP-REC1391/2021, SUP-REC-1394/2021, SUP-REC-1407/2021, SUP-REC1432/2021, SUP-REC-1433/2021, SUP-REC-1448/2021, SUP-REC1449/2021, SUP-REC-1466/2021 Y SUP-REC-1481/2021.</p>
SUP-JRC-106/2021	22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	<p style="text-align: center;">RESOLUTIVOS:</p> <p>ÚNICO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.</p>
SENTENCIAS EMITIDAS POR LA SALA REGIONAL DEL TEPJF			
EXPEDIENTES	FECHA DE LA SENTENCIA	RECURRENTES	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA
SCM-JRC-225/2021	25 DE SEPTIEMBRE DE 2021	MOVIMIENTO CIUDADANO	<p style="text-align: center;">RESOLUTIVOS:</p> <p>PRIMERO. REVOCAR LA SETENCIA IMPUGNADA.</p> <p>SEGUNDO. DECLARAR LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN.</p> <p>TERCERO. ORDENAR AL IEPC QUE ACTUÉ EN LOS TERMINOS DISPUESTOS EN ESTA SENTENCIA.</p> <p>CUARTO. VINCULAR A LA CANDIDATA, PARA QUE, DE SER SU VOLUNTAD, SEÑALE QUE DESEA LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DECRETADAS.</p>
SCM-JRC-278/2021	25 DE SEPTIEMBRE DE 2021	PRI Y MORENA	<p style="text-align: center;">RESOLUTIVOS:</p> <p>PRIMERO. SE ACUMULAN LOS JUICIOS SCM-JDC-2129/2021, SCM-JDC-2132/2021 Y SCM-JRC-279/2021 AL DIVERSO SCM-JRC-278/2021, EN CONSECUENCIA, GLÓSESE COPIA CERTIFICADA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTA SENTENCIA EN LOS EXPEDIENTES ACUMULADOS.</p> <p>SEGUNDO. SE REVOCA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CONTROVERTIDA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.</p> <p>TERCERO. SE MODIFICA, EN LO QUE FUE MATERIA DE CONTROVERSI, EL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN INDICADA, PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS.</p> <p>CUARTO. SE CONFIRMA LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.</p> <p>DEVUÉLVANSE LAS CONSTANCIAS QUE CORRESPONDAN Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVENSE ESTOS ASUNTOS COMO DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.</p>
SCM-JDC-1957/2021	25 DE SEPTIEMBRE DE 2021	ROSA ALBA GÁLVEZ PÉREZ	<p style="text-align: center;">RESOLUTIVOS:</p> <p>ÚNICO. SE REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.</p>